

19870

Guayaquil, mayo 31 de 2001

(AJM)

Señora

Ana María Salomé Pacheco Vda. de Parodi
Ciudad.~

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PROCESADORA DEL RIO S.A. (PRORIOSA), celebrada el día 3 de mayo del 2001, se tuvo el acierto de elegirla a usted como Presidenta de la compañía, para un periodo de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía, entre las que figura la de subrogar al Gerente cuando por cualquier causa éste falte.

El estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Eustorgio Tandazo Maridueña, el 7 de diciembre de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de marzo de 1982.

Atentamente,

Luis Fernando Parodi Pacheco
Secretario de la Junta

Acepto la designación de Presidenta de la compañía PROCESADORA DEL RIO S.A. (PRORIOSA), para la cual he sido elegida.

Guayaquil, mayo 31 de 2001

Ana María Salomé Pacheco Vda. de Parodi
Nacionalidad: Salvadoreña
C.I.: 090595540-7

En la presente fecha queda inscrita este
Nombramiento de Presidenta
Folio(s) 68.151 Registro Mercantil No.
15.756 Repertorio No. 21.323

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 22 de Junio del 2001

DRA. NORMA PLAZA GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

